San Lorenzo, 20 de agosto de 2024.

Señor
DR. JUAN AGUSTIN ENCINA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, en relación a las observaciones, para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 09/2023 PARA LA OBRA: "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES EN VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS-PLURIANUAL" - ID: 434.987**, a fin de remitir las documentaciones.-

- Rectificación del DGAII N° 22 RECTIFICATIVA DEL DICTAMEN 10/2024 e Informe del Fiscal.
- RIMSL N° 1250/2024 y R.J.M.S.L N° 257/2024.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- Adenda N° 02/2024.

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor de Guriel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo